



214

MODELO DE UTILIDAD
por VEINTE años
en ESPAÑA

solicitado a favor de Don Francisco Moret Tamarit,
Don José Carbonell Vercher y Don Juan Carbonell Ver-
cher, de nacionalidad española, con domicilio en Va-
lencia, Avenida de José Antonio nº 10,

por

==:==:==:==: " NUEVA SANDALIA " :==:==:==:==:==:==:



MEMORIA DESCRIPTIVA



El Modelo de Utilidad a que se refiere la pre-
sente Memoria descriptiva y dibujos anexos, está des-
tinado a garantizar el derecho a la exclusiva fabri-
cación, venta y explotación en España, sus colonias
y Protectorado, de un nuevo tipo de sandalia, que
por su original construcción reúne excelentes condi-



ciones para los fines propios de este género de calzado, eminentemente práctico y cómodo.

10 De siempre, la sandalia ha sido el calzado preferido para el verano, porque a su ligereza y comodidad, ha unido la indudable ventaja de llevar el pie parcialmente descubierto, y con ello se airea parte tan propensa al recalentamiento en verano como son los pies.

15 Sin embargo, todas estas ventajas se ven contrarrestadas luego en la práctica, porque todos los modelos de sandalias, al llevar los pies desprovistos de medias o calcetines, producen ligeras erosiones al rozar sus costuras o los clavos con que se ha claveteado la cara y el talón a la suela, y, también, producen rozaduras las tiras que suelen constituir las caras de 20 las sandalias corrientes al trasudar el pié, las cuales no se pueden evitar al no poder alterar la disposición de aquellas tiras, teniendo finalmente que prescindir de esta clase de calzado, en aras de la menor de las 25 comodidades. Y como otro inconveniente, señalamos la monotonía de llevar hasta que se rompan, unas mismas sandalias, con la misma forma externa, so pena de que para alternar, haya que comprar otros pares de sandalias, de distinto trazado, siendo este inconveniente 30 mucho más trascendental en el sexo femenino.

Los recurrentes, para obviar todos los inconvenientes apuntados, y otros tan considerables como la complejidad de la construcción de las sandalias corrientes, y con ella su lógico encarecimiento, presentan para su registro, un nuevo tipo de sandalia, 35 que por su sencillez, facilidad de acoplamiento al pie, a pesar de sus posibles deformaciones, rapidez



40 en cambiar de aspecto exterior, y suma comodidad, porque se evitan las rozaduras en los pies, al desaparecer las causas ya mencionadas, al no llevar estas sandalias ni costuras ni clavos, la hacen acreedora por su indudable utilidad y novedad, a la protección que recaban por el presente registro.

45 La nueva sandalia, objeto del presente Modelo, se halla constituida por dos elementos:

50 Uno de ellos, es una suela, construida preferentemente de plástico, aunque también pueda serlo de caucho o cualquier otro material, flexible o no, que en su trazado, exagerando un poco la inclinación o achatamiento de la puntera, busca la mayor exactitud con el dibujo natural del contorno del pie. Esta suela, y en sentido transversal, se ve atravesada por varios orificios horizontales (tres en el ejemplo
55 propuesto) que siguen trayectorias paralelas o no, cuya sección, generalmente achatada, puede ser rectangular, elíptica, etc. Estos orificios se hallan practicados a pequeña distancia de la cara superior de la suela, y tanto a su entrada como a su salida, se hallan al descubierto por la parte superior, en un
60 trayecto de medio centímetro, aproximadamente, en forma de escotadura, antes de comenzar el verdadero orificio.

65 La citada suela, y en su cara de contacto con el pie, llevará o no, un grabado de pequeñas hendiduras, para conseguir una mayor adherencia de aquel a la suela, y en su cara de contacto con el suelo, podrá llevar unos resaltes o elementos antideslizantes que, además de proporcionar una mayor seguridad al andar,



70

por su mayor adherencia y acomodamiento a las infractu-
tuosidades del terreno, le proporciona una mayor li-
gereza, por constituir a su vez los resaltes citados,
un vaciado del material que constituye la suela, con
el consiguiente ahorro económico.

75

En cuanto al otro elemento, es una correa de ma-
terial flexible, preferentemente plástico, de una an-
chura algo menor que la de los orificios de la suela,
que por un extremo concluye en un pasador metálico,
por el que pueda introducirse una hebilla que corre
a lo largo de la correa, que viene a determinar la
mayor o menor porción de ella que se ha de emplear,
según el volumen del pie o dibujo o trazado que se
dé a la cara de la sandalia.

80

85

La forma de disponer ambos elementos, para mon-
tar la sandalia, es la siguiente: Colocado el pié
sobre la suela, se coge la correa y, desmontada la
hebilla, se introduce aquella (por el extremo contra-
rio al que lleva el pasador), por un orificio de los
que cruzan la suela, y a su salida, y cruzando por
sobre el pié, se vuelve a introducir por otro o por
el mismo orificio, y así sucesivamente, procediendo
en sucesivos cruces a sujetar el pié, de forma que,
salvando dolencias o defectos de éstos, por las va-
riadísimas formas en que se puede colocar la correa,
se llegue a montar una bonita sandalia, teniendo la
natural precaución de que vengan a unirse los dos
finales de la correa, colocando en el extremo libre
la hebilla a una distancia debida para que, forzando
un poco, se introduzca ésta por el pasador, y quede,
en su retroceso, detenida por ésta y, de esta forma,
definitivamente sujeta al pié, indicándose este medio

90

95

100



de sujeción, por ser el más apropiado, pero puede adoptarse cualquier otro, bien de hebilla y agujeros, corchetes, etc.

105 En la lámina de dibujos que se acompaña, se representa un caso práctico de realización, para facilitar la comprensión de las características generales que dejamos descritas, de la nueva sandalia objeto de este Modelo, bien entendido que aportándose estos dibujos a título de ejemplo, no deben interpretarse con
110 caracter limitativo, sino en su más amplio sentido.

En estos dibujos, la figura 1, representa una vista frontal de la cara superior de la suela; la figura 2, una vista de perfil de la misma y la figura 3 el pasador y hebilla de la correa, llevando números
115 iguales, las mismas partes de la sandalia, que son: -1-, los orificios que cruzan transversalmente la suela; -2- las escotaduras que en sus entradas y salidas presentan los orificios -1- en su parte superior; -3- el especial achatamiento de la configuración de
120 la puntera de esta sandalia, para su mejor acoplamiento al pie; -4- el grabado antideslizante de la cara superior de la suela o de contacto con el pie, y, -5- los resaltes antideslizantes de la cara inferior de la suela o de contacto con el suelo.

125 Descrito el objeto de este Modelo, se ha de hacer constar que pueden ser variables los materiales, disposición y número de los orificios practicados en la suela, así como también su sección, dibujo del grabado de la cara superior y resaltes de la cara inferior,
130 longitud y medios de sujeción de la correa, que puede ser susceptible de sustitución por otros elemen.



135 tos como cintas, cuerdas, cordones, o cualquier otros medios apropiados de sujeción al pie, pudiendo ser igualmente variables los detalles de ornamentación, tales como colorido, etc. todo ello de carácter secundario, mientras no alteren esencialmente los fundamentos en que se basa, que se detallan en las siguientes reivindicaciones.

N O T A

=====

140 Los puntos nuevos y de propia invención, que se presentan para que sean objeto de reivindicación, son:

145 1.^a.- Nueva sandalia, caracterizada por estar constituida por una suela flexible, construida preferentemente de material plástico, aunque también pueda serlo de caucho o de cualquier otro material, que adopta el mismo trazado o contorno que el pie, con un achatamiento de la puntera, mayor que lo corriente, cuya suela se halla atravesada por unos orificios preferentemente de sección achatada, que la cruzan transversalmente en trayectorias convenientes.

150 2.^a.- Nueva sandalia, caracterizada porque los orificios de la reivindicación anterior, llevan en sus extremos de entrada y salida, una escotadura en su parte superior, que deja al descubierto por arriba una porción del orificio, por donde sale al exterior la correa o medio de sujeción.

155 3.^a.- Nueva sandalia, por poseer especialmente, una cinta flexible, de una anchura un poco menor que la de los orificios de la reivindicación 1.^a, que introduciéndose por éstos, y pasándola sucesivamente por todos, o repitiendo por alguno de los citados

160



165 orificios, va configurando sobre el pie la sandalia, formando el talón y cara, con los dibujos o combinaciones que se quiera dar al trenzado de la cinta, llevando finalmente para su sujeción, cualquier sistema de cierre. Y

170 4^a.- " NUEVA SANDALIA ", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria y gráficamente representado en los dibujos anexos, para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de SIETE hojas, escritas o mecanografiadas por una sola cara y a doble espacio, en 170 líneas.

Valencia, a 4 de Agosto de 1951

Por autorización de los interesados

D. FRANCISCO MORET
D. JUÁN CARBONELL
D. JOSÉ CARBONELL

MODELO DE UTILIDAD

HOJA ÚNICA



Fig. 2

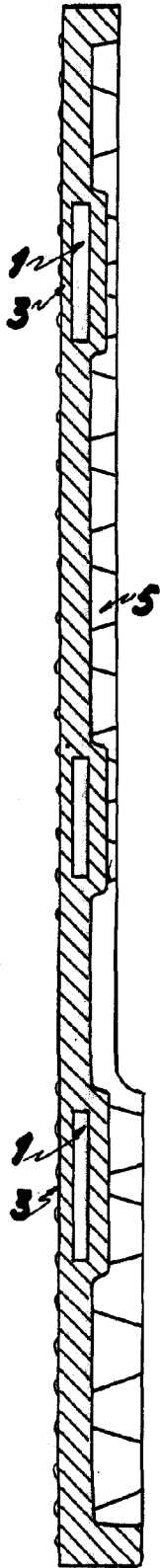


Fig. 1

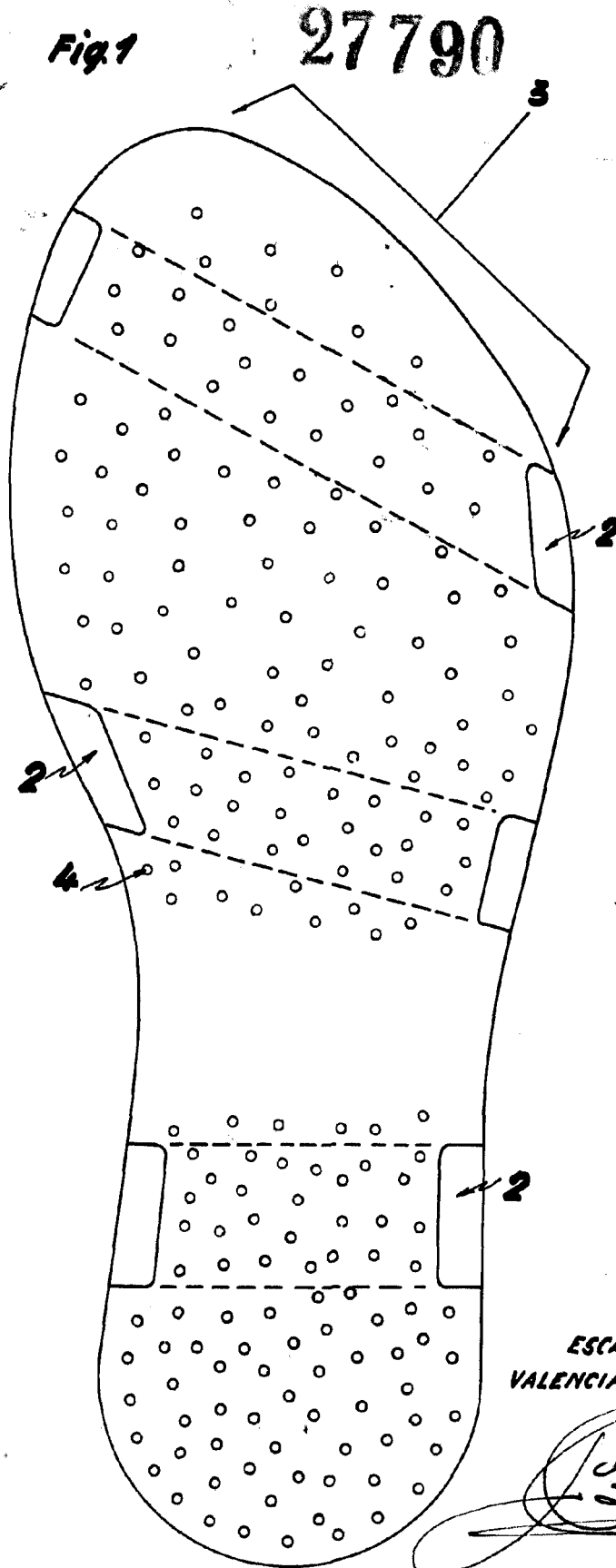
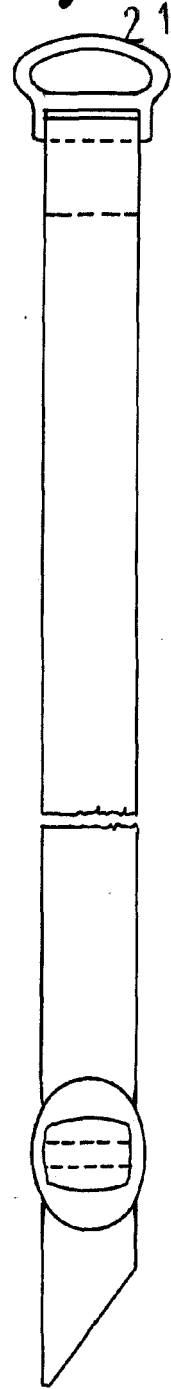


Fig. 3



ESCALA VARIABLE
VALENCIA, 2 AGOSTO 1951

P.A.
[Handwritten signature]